

El Banco del Progreso comunicó al público en general del extravío de la

No. 020103-3-01085 por un valor de \$/ 50000.000 CINCUENTA MILLONES

138 PERDIDA DE LIBRETA

FLOR MARIA DE VÁSQUEZ 222

ARTHUR Miller

QUEDA ANULADO
Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros N° 101833 perteneciente a CALDERON NAVAZO JORGE de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda. -564

QUEDA ANULADO
Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros N° 100352 perteneciente a ROCHA CASTILLO HERNÁNDEZ de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda. -565

QUEDA ANULADO
Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros N° 028902 perteneciente a MOYA DE LA TORRE RENZO de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda. -566

QUEDA ANULADO
Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros N° 101158 perteneciente a ASOCIACION DE MODELISTAS PLASTI DEL ECUADOR de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda. -567

QUEDA ANULADO
Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros N° 018480 perteneciente a VILLACIS AMPARITO DEL ROCIO de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda. -568

QUEDA ANULADO
Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros N° 050479 perteneciente a VELASTEGUI JORGE de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda. -570

QUEDA ANULADO
Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros N° 100455 perteneciente a LOGRÓN JACOME WILMER de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda. -571

QUEDA ANULADO
Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros N° 100225 perteneciente a TINOCO SANCHEZ CESAR de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda. -572

QUEDA ANULADO
Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros N° 049204 perteneciente a RIVADENEIRA VALLVA IVAN de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda. -573

QUEDA ANULADO
Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros N° 056886 perteneciente a PANCHO ARIAS MARTHA de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda. -574

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION, AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO

1. LUGAR, FECHA, NOTARIO ANTE QUIEN SE OTORGO E INSCRIPCION:
La escritura pública se otorgó en la ciudad de Quito, el 18 de agosto de 1995, ante el Notario Primero del cantón Quito, doctor Jorge Machado Cevallos; e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 26 de octubre de 1995, bajo los números 3180 de dicho Registro y 37235 del Repertorio.
2. NOMBRE, NACIONALIDAD Y DOMICILIO DEL COMPARECIENTE:
El compareciente es el señor Santiago Ribadeneira Troya, en su calidad de Gerente General, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en la ciudad de Quito.
3. DOMICILIO PRINCIPAL DE LA ENTIDAD:
El domicilio es en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, República del Ecuador.
4. CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA:
En virtud de la referida escritura pública se cambia la denominación de la compañía Estrategia Financiera S.A. ESFISA Sociedad Financiera, por la de ENLACE SOCIEDAD FINANCIERA S.A.
5. AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO:
Se aumenta el capital autorizado de la compañía en la suma de SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES DE SUCRES, dividido en cien millones de acciones nominativas, ordinarias e indivisibles de cien sucres cada una.
6. REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL:
Se reforma parcialmente el estatuto social de la entidad de conformidad con los términos constantes en la escritura pública de 18 de agosto de 1995, otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito.
7. APROBACION DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS:
Los actos societarios referidos fueron aprobados por esta institución mediante resolución No. SB-95-2281 de 17 de octubre de 1995.

Quito, 15 Nov. 1995

Dra. María Antonieta Ponce Posso
SECRETARIA GENERAL

1a/721

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "VEYCO QUIM CIA. LTDA."

Se comunica al público que la compañía "VEYCO QUIM CIA. LTDA." se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Quito el 2 de octubre de 1995, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 95.1.1.1.3718 de 15 Nov. 1995.

- 1.- SOCIOS:
- | NOMBRES | E. CIVIL | NACIONALIDAD | DOMICILIO |
|---------------------------------|----------|--------------|-----------|
| Gustavo Renato Vega Jaramillo | casado | ecuatoriana | Quito |
| Jorge Corral Moscoso | casado | ecuatoriana | Quito |
| María Luisa Moscoso Peñaherrera | casada | ecuatoriana | Quito |
2. OBJETO: Su actividad predominante es: La importación, exportación, comercialización, distribución y venta al por mayor y menor de toda clase de productos avícolas, agropecuarios y veterinarios...
- 3.- DURACION: 20 años, desde su inscripción.
4. DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
5. CAPITAL: \$/ 3'000.000,00, dividido en 3.000 participaciones de \$/ 1.000,00 cada una.
6. ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Quito, a 15 Nov. 1995

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

1a/720

HECTOR SALVADOR CANADAS

Abogado

Avenida 10 de Agosto 1792 - Edificio Santa Rosa 1er. Piso - Of. N°3 - Teléfono 521 583 QUITO

JAIME FLOR

RUBIANES

Abogado

Edificio Benalcázar 100 - Pazmiño 245 y 6 de Diciembre - Of. 405 Teléfono 502 248 QUITO

17 NOV 1995

17 NOV 1995